



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 14 horas con 57 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Apolinar Santiago Catalina	López Galeana Julián	Sánchez Almazán Pánfilo
Badillo Escamilla Joaquín	Lühns Cortés Erika Lorena	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Barrera Fuerte Vladimir	Martínez Pacheco Violeta	Sierra Pérez Claudia
Bazán Fernández Marisol	Meraza Prudente Glafira	Suárez Basurto Héctor
Bello Solano Carlos Eduardo	Montiel Servín María Irene	Téllez Castillo Citlali Yaret
Bernabé Vega Diana	Mosso Hernández Leticia	Tito Arroyo Aristóteles
Botello Figueroa Ana Lilia	Naranjo Cabrera Obdulia	Torres Berrum Bulmaro
Bravo Abarca Alejandro	Núñez Martín del Campo Rebeca	Urióstegui García Jesús Eugenio
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Ocampo Manzanares Araceli	Urióstegui Patiño Robell
Carabias Icaza Alejandro	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Cortes Genchi Gladys	Parra García Jesús	Valenzo Villanueva Juan
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	Vega Hernández Víctor Hugo
García Villalva Guadalupe	Ramos Pineda Luissana	Vélez Núñez Beatriz
Guillén Román Erika Isabel	Rodríguez Armenta Leticia	Ventura de la Cruz Edgar

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	<i>Se toma conocimiento para los efectos a que haya lugar. Asimismo, se da vista a la Junta de Coordinación Política, para los efectos legales correspondientes.</i>
b) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA LUISSANA RAMOS PINEDA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.	<i>Apartado I, Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO.	<i>Apartado II, Se da conocimiento a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Hacienda.</i>
III. OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	<i>Apartado III, Turnado a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.</i>
IV. OFICIOS ENVIADOS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO; DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO; DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL; DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS ESTATALES DE SALUD; TODAS DE LA ENTIDAD, Y DEL INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, MEDIANTE LOS CUALES DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.	<i>Apartado IV, Se toma nota y se remite copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.</i>

2. CORRESPONDENCIA

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:	
I. ESCRITO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS JUAN LINARES SÁNCHEZ, JUANA GARCÍA DOLORES, ASUNCIÓN HERNÁNDEZ ROSALES E IRMA POBLANO GONZÁLEZ.	<i>Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>

3. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA ACTUACIONES FISCALES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Hacienda.</i>
b) OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL NOMBRE DE LA SECCIÓN I, DEL TÍTULO SEXTO; LOS ARTÍCULOS 71 Y 173 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE INTEGRACIÓN PLURICULTURAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
e) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 67; UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 68; Y LOS ARTÍCULOS 68 BIS Y 68 TER A LA LEY NÚMERO 688 DE PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de la Juventud y el Deporte.</i>
f) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 141 BIS DE LA LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</i>
h) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY NÚMERO 688 DE PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE DERECHO A LA IDENTIDAD, LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, JUVENTUDES DIVERSAS Y NO DISCRIMINACIÓN. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de la Juventud y el Deporte.</i>

4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	<i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY NÚMERO 385 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. (COMISIÓN DE HACIENDA).	
c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS TARIFAS CONSIGNADAS EN LOS NUMERALES 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 Y 17, Y SE ELIMINA EL INCISO G) DEL NUMERAL 11 DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY NÚMERO 463 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. (COMISIÓN DE HACIENDA).	
d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE SALUD DIGITAL. (COMISIÓN DE SALUD).	
e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 72 Y UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 103 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE SALUD).	
f) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE DISPLASIA DE CADERA. (COMISIÓN DE SALUD).	
g) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIV Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXV, RECORRIENDO LA FRACCIÓN SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY NÚMERO 214 PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	
h) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 59 BIS DE LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	
i) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY NÚMERO 817 PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD).	

Página 4

j)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LA COORDINACIÓN DEL IMSS-BIENESTAR EN GUERRERO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, IMPLEMENTEN UN PROGRAMA DE CALENDARIZACIÓN PERIÓDICA Y DE AMPLIACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS UNIDADES MÓVILES DE SALUD, GARANTIZANDO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO Y CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, QUE LAS COMUNIDADES VISITADAS TENGAN CONOCIMIENTO PREVIO Y REGULARIDAD EN LA ATENCIÓN PARA SEGUIMIENTO MÉDICO, DE ENFERMERÍA Y PROMOTORES DE SALUD DEBIDAMENTE CAPACITADOS, ASEGURANDO LA INCLUSIÓN DE COMUNIDADES RURALES, INDÍGENAS Y GRUPOS VULNERABLES; Y QUE AMBAS DEPENDENCIAS, INTEGREN UN COMITÉ DE SALUD COMUNITARIA, ENCARGADO DE EMITIR LINEAMIENTOS CONJUNTOS, INDICADORES DE EVALUACIÓN Y MECANISMOS DE TRANSPARENCIA SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. (COMISIÓN DE SALUD).
k)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, EXHORTA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE RINDA UN INFORME DETALLADO A ESTA SOBERANÍA POPULAR, SOBRE LAS DIVERSAS ACCIONES QUE SE HAN IMPLEMENTADO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES EN LA ENTIDAD FEDERATIVA, MISMA QUE DEBERÁ ENTRAR EN VIGOR A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2027. (COMISIÓN DE JUSTICIA).
l)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DE MANERA RESPETUOSA, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, Y A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (CAPASEG) EL INGENIERO FACUNDO GASTELUM FÉLIX; DENTRO DEL USO DE SUS ATRIBUCIONES; DAR APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS 84 HONORABLES AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA REQUERIDA EN TEMAS DE ALCANTARILLADO. (COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE PROTECCIÓN CIVIL).
m)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO Y A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y DE MANERA COORDINADA, IMPLEMENTEN Y FORTALEZCAN EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR EL PROTOCOLO "MOCHILA SIN RIESGO", MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS DE REVISIÓN DE MOCHILAS DE CARÁCTER VOLUNTARIO, INFORMADO Y CONSENSUADO, CON LA PARTICIPACIÓN DE MADRES, PADRES DE FAMILIA O TUTORES, ASÍ COMO DE AUTORIDADES ESCOLARES, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO EL RESPETO IRRESTRITO A LOS DERECHOS HUMANOS, LA DIGNIDAD Y EL INTERÉS SUPERIOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y PROMOVRIENDO ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS, PACÍFICOS Y LIBRES DE VIOLENCIA. (COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA).

n) PROPOSICIÓN DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, POR MEDIO DEL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL GUERRERO 2026, EN COADYUVANCIA CON LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 13 Y 14 DE AGOSTO DE 2026, TENIENDO COMO SEDE EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Leída por el Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.</i> - Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor. <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
o) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LUHRS CORTES, POR EL QUE, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO AL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, PRESERVEN LA BUENA IMAGEN URBANA EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS.	<i>Se suscriben también a la Proposición con Punto de Acuerdo el diputado y la diputada:</i> - Dip. Alejandro Bravo Abarca a nombre del Grupo Parlamentario del PRI. - Dip. María Irene Montiel Servín. <i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</i>
p) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA REBECA NÚÑEZ MARTÍN DEL CAMPO, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGALES, REVOQUEN O SUSPENDAN LA ENTRADA EN VIGOR DE LA ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS DE PEAJE DE LA CASETA DE FELICIANO DE LA AUTOPISTA SIGLO XXI, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, EN TANTO SE REALIZA UNA REVISIÓN INTEGRAL QUE JUSTIFIQUE TÉCNICA Y METODOLÓGICAMENTE DICHOS INCREMENTOS. COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.	<i>En virtud de que la presente Proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turna a la Comisión de Hacienda, para los efectos conducentes.</i>
q) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO ACUERDA ESTABLECER, AL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN, UN ESPACIO DESTINADO A LA EXPOSICIÓN, PROMOCIÓN Y VENTA TEMPORAL DE PRODUCTOS ARTESANALES, CULTURALES AGROINDUSTRIALES, GASTRONÓMICOS Y DEMÁS BIENES ELABORADOS POR ARTESANAS, ARTESANOS, PRODUCTORAS Y PRODUCTORES GUERRERENSES, CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA DIFUSIÓN DE LO HECHO EN GUERRERO, FORTALECER LA ECONOMÍA LOCAL Y VISIBILIZAR LA DIVERSIDAD CULTURAL Y PRODUCTIVA DE LAS OCHO REGIONES DEL ESTADO.	<i>Se suscriben también a la Proposición con Punto de Acuerdo los diputados y las diputadas:</i> - Dip. Ana Lilia Botello Figueroa y el Dip. Carlos Eduardo Bello Salano. - Dip. Marisol Bazán Fernández. - Dip. Claudia Sierra Pérez. - Dip. Gloria Citali Calixto Jiménez. - Dip. Diana Bernabé Vega. - Dip. Araceli Ocampo Manzanares. - Dip. Pánfilo Sánchez Almazán. - Dip. Glafira Meraza Prudente. - Dip. Guadalupe García Villalva. - Dip. Violeta Martínez Pacheco y la Dip. Luissana Ramos Pineda. - Dip. Gladys Cortes Genchi. - Dip. Ma. Guadalupe Eguluz Bautista. - Dip. Rebeca Núñez Martín del Campo. <i>Turnada a la Junta de Coordinación Política.</i>

5. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, EN RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES, CONMEMORADO EL 28 DE MAYO.	
b) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES.	
c) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, CON EL TEMA: 2 AÑOS DE TRANSFORMACIÓN EN MÉXICO DE LA MANO DE LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA.	- Dip. Glafira Meraza Prudente → Sobre el mismo tema. - Dip. Pánfilo Sánchez Almazán → Sobre el mismo tema. - Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Sobre el mismo tema. - Dip. Ana Lilia Botello Figueroa → Sobre el mismo tema. - Dip. Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista → Sobre el mismo tema. - Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros → Sobre el mismo tema.

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 17 horas con 47 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión de manera inmediata.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga